

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances

Se resalta por parte de la nueva alta dirección en cabeza del representante legal-gerente, el compromiso que ha reiterado por cumplir con las directrices y lineamientos del sistema integrado de gestión y control interno, definitivamente la organización en la entidad ha mejorado comparativamente con años anteriores y los retos son grandes en todos los sentidos para la nueva administración.

En el tema de bienestar laboral, vale la pena resaltar el avance significativo gracias al traslado de las oficinas principales de metrovivienda cucuta, con unas mejores instalaciones que generan bienestar para sus funcionarios y un fácil acceso para la comunidad cucuteña en la nueva sede. La ubicación actual es estratégica para las relaciones con diferentes entes del municipio.

Dificultades

No se ha actualizado el mapa de riesgos, ni se han adoptado de manera formal las políticas de administración de riesgo. Se han tomado medidas aisladas correctivas, se debe propender más por crear medidas preventivas.

Crear una mayor compenetración entre las dependencias que tienen procesos que se interrelacionan entre sí especialmente con la dependencia del área técnica y área financiera.

Se le debe dar cumplimiento al programa de inducción y re inducción aprobado para tal fin.

La escasez de recursos para terminar programas y proyectos, es un factor que ha obstaculizado la terminación satisfactoria de algunos programas y proyectos de vivienda.

Exceso de trabajo y resistencia que termina reduciendo el tiempo y compromiso dedicado para apropiarse de los cambios para adoptar el sistema integrado de gestión y control

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

Avances

Se destaca el aumento en el contacto y la comunicación con la ciudadanía a través de la página web de la entidad www.metroviviendacucuta.gov.co, tanto de la información primaria como la secundaria y el mayor uso del correo electrónico con la comunidad interesada y funcionarios.

Así mismo, se está usando el portal web de la entidad con características dinámicas para mejorar la atención a la ciudadanía, se creó el comité interno de archivo y se presentaron las trd para su aprobación.

Dificultades

No aplicación y seguimiento a las medidas de control e indicadores, estos deben ser ajustados por los líderes y dirigir su aplicación y buen uso.

Se debe definir con mayor exactitud los procedimientos que hacen parte de los procesos que maneja la entidad.

Se debe actualizar el normograma debido a los continuos cambios en la normatividad y jurisprudencia relacionada a los procesos de gestión de vivienda y titulación de predios.

Manual de funciones y manual de contratación desactualizados

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Avances

Programa anual de auditoria aprobado para realizar.

Se ha avanzado en varios elementos del sistema como sistemas de información, talento humano, comunicación

Han practicado auditorias por parte de la alcaldía municipal y los entes de control contraloría municipal con resultados aceptables.

Dificultades

Falta de empoderamiento por parte de algunos líderes de procesos para tomar decisiones y efectuar mayor control en sus dependencias.

Aplazamiento y prorrogas en evaluación a través de auditorias internas de cumplimiento del sistema integrado de gestión y control.

Solo hay un funcionario en la oficina de control interno

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En general la entidad ha avanzado en los diferentes componentes de los subsistemas de control estratégico, control de gestión y control de evaluación. A pesar de la escasez de tiempo y recursos, se ha logrado implementar parte del modelo estándar de control interno en aras de mejorar el funcionamiento de la entidad al servicio de la comunidad. El compromiso debe continuar.

Recomendaciones

- Lograr una mayor integración y sinergia entre todas las dependencias de la entidad. Concientizar a los líderes de los procesos de la responsabilidad que recae sobre ellos, del

empoderamiento que deben tomar con los procesos, procedimientos y actividades que lideren.

- Reasignar líderes por procesos, establecer compromisos, definir procedimientos con mayor detalle e indicadores para cada proceso.
- Realizar auditorías internas para reforzar ciertas áreas.
- Dar cumplimiento a la nueva jurisprudencia y normatividad, tales como la circular cir11-75-gel-0213 proferida por el ministerio del interior y de justicia, así como cumplir con los nuevos requerimientos de la ley 1474 de julio 12 □ 2011 y decreto 2516 de julio 12-2011 sobre la incorporación de la nueva modalidad de contratación □ contratación de mínima cuantía□, elaboración de estudios previos, invitaciones públicas y publicación en el secop.
- Actualizar el manual de contratación y manual de funciones.
- Dar cumplimiento a las acciones correctivas concebidas en el plan de mejoramiento que se suscribió con la contraloría municipal.
- Con el fin de mejorar la gestión, realizar convenios con entes privados, públicos, alianzas estratégicas, convenios con la alcaldía municipal de Cúcuta, gobernación del norte de Santander, curadurías, fondo nacional de ahorro que ayuden entre todos a promover el desarrollo de proyectos de vivienda. Igualmente gestionar y asignar mayor cantidad de recursos que sean destinados para aumentar la eficacia y cobertura en el tema de vivienda para la comunidad cucuteña.

Diligenciado por: DIEGO MARTINEZ BUENAHORA Fecha: 21/02/2012 08:37:01 a.m.

Revisado por: LUZ KARIME CORONEL RUIZ Fecha: 21/02/2012 03:18:32 p.m.

Aprobado por: LUZ KARIME CORONEL RUIZ Fecha: 22/02/2012 07:20:31 a.m.